

Cuenca, 16 de enero del 2015

Señor

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Gerente General PABLO EUGENIO CAMPOSANO DURAZNO de la Compañía de Transporte Turística DOSMILTRES S.A. COTRATUDOSSA, con expediente No. 32925 comunico que el día 16 de enero del 2015, he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas, la siguiente **Transferencia de Acciones:**

ACCIONISTA CEDENTE

Nombres: JULIO CESAR

Apellidos: PADILLA PENIDA

C.C. o R.U.C.: 0102797065

Nacionalidad: ECUATORIANA

Número de Acciones: UNA

Valor de cada acción: TREINTA DOLARES

Tipo de Inversión:

ACCIONISTA CESIONARIO

Nombre: JORGE GEOVANY

Apellidos: BELTRAN GUTIERREZ

C.C. o R.U.C.: 0102920170

Nacionalidad: ECUATORIANA

Número de Acciones: UNA

Valor de cada acción: TREINTA DOLARES

Tipo de Inversión:

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente,

Atentamente,

COMPañIA DE TRANSPORTE
TURÍSTICA DOSMILTRES S.A.
COTRATUDOSSA
Cuenca - Ecuador

Pablo Eugenio Camposano Durazno

GERENTE- GENERAL

C.I. 0102550365

Cuenca, 16 de enero del 2015

Señor Pablo Eugenio Camposano Durazno
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICA
DOSMILTRES S.A. "COTRATUDOSSA".
Ciudad.

Su Despacho:

JULIO CESAR PADILLA PENIDA, portador de la Cédula de Identidad 0102797065, en calidad de accionista de COTRATUDOSSA. Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a usted que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor, JORGE GEOVANY BELTRAN GUTIERREZ, portador de la Cédula de Identidad 0102920170 (1) UNA ACCION con un valor nominal de treinta dólares de los Estados Unidos de América, cada acción, que poseo en la Compañía que usted preside.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía sabiendo que la misma la realizó con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto firman el cedente con su cónyuge la señora Lucia del Carmen Quizhpilema Rocano, portador de la cédula 0301212510 y el cesionario anotado que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casados.

Atentamente,



JULIO CESAR PADILLA PENIDA
CEDENTE
C.I. 0102797065



JORGE GEOVANY BELTRAN GUTIERREZ
CESIONARIO
C.I. 0102920170



LUCIA DEL CARMEN
CEDENTE
C.I. 0301212510